

No.

II.

de acuerdo con el  
de acuerdo con el  
de acuerdo con el

de acuerdo con el objeto de...  
de acuerdo con el objeto de...  
de acuerdo con el objeto de...

de acuerdo con el objeto de...  
de acuerdo con el objeto de...  
de acuerdo con el objeto de...

de acuerdo con el

No. 10.

de acuerdo con el objeto de...  
de acuerdo con el objeto de...  
de acuerdo con el objeto de...

maña, en primera convocatoria, y habiendo transcurrido sin  
 el número, sin que haya número suficiente de señores vecinos para  
 poder celebrarla, proveo remirse de nuevo en segunda  
 convocatoria, a las seis de los corrientes, en la hora indicada  
 en la convocatoria.

D. Alameda  
 L. Gaura      D. Secretario int.  
 [Signature]

No 11.

Señor ordenario celebrada en segunda convocatoria por la Comi-  
 sion Municipal Permanente el día 6 de febrero de 1970.  
 Que la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia  
 de Mallorca, siendo la hora tres y cinco minutos del día seis  
 de febrero de mil novecientos setenta, se reunió en el salón de Sesio-  
 nes de esta Corporación Municipal, bajo la Presidencia del Sr. D.  
 D. Gabriel del Saura López, la Comisión Municipal  
 Permanente, con asistencia de los Sr. Alcaldes, Sr. Guiller-  
 mo Sureda Meléndez, Sr. Pablo Luis Gualta, Sr. Juan Piero Jorda,  
 Sr. Lorenzo Oliver Guadalupe, el Interventor de Fondos, Sr. Agustín Car-  
 los Fernández, y asistidos de un el infrascripto Secretario muni-  
 cipal, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda con-  
 vocatoria y siendo ya la hora tres y cinco minutos el Sr.  
 Presidente abre la sesión, dondase leturna al auto de la en-  
 terior, que se aprobó por unanimidad.

Seguidamente se acuerda aprobar las reparaciones que se  
 han en vehículos municipales:

De Garage Municipal San Colom, por carrozado sobre cha-  
 sis Dep. 112.878 pesetas. - El motor de arranque  
 transformación carrozado sobre chasis, 57.464 pesetas.

Auto seguido se acuerda aprobar los presupuestos que se insertan  
 en confirmación:

El Sr. D. Juan Manuel Párriz, representante de Sr. Fran-  
 cisco Juan Manuel, inscribirse en el Registro Municipal de los  
 Sr. y otros inmuebles de Calificación Forosa, la que se señalan  
 en los números 36 y 38 de la C. P. de la C. P. de la C. P. de la C. P.

293.  
 de acuerdo sobre reparaciones  
 de vehículos municipales.

495.  
 de acuerdo sobre  
 de municipales.  
 Juan Coll, 36-37 y 40.